

FELIPE ANDRES LEPE HORMAZABAL

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 44

GIRO(S): SERVICIOS PRE [REDACTED] INDEPENDIENTE POR OTROS PROFESIONALES DE,

N [REDACTED]

Fecha: 01 de Marzo de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: CALLE SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL PSICOLOGO PROGRAMA 24 HORAS FEBRERO 2024	1.077.827
Total Honorarios \$:	1.077.827
13.75 % Impto. Retenido:	148.201
Total:	929.626

Fecha / Hora Emisión: 26/02/2024 16:07



193288920004441DF899

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202402261607

Fecha / Hora Impresión: 26/02/2024 16:07





DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
FEBRERO 2024	
Nombre Prestador (a)	Felipe Andrés Lene Hormazábal
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Psicólogo Programa 24 Horas
Nº Boleta Honorarios	44

Funciones
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar entrega de citaciones a domicilio, respecto a los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el registro de listado de Carabineros.2. Realizar evaluación preliminar conjunto a dupla psicosocial, respecto a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren registrados en listado de Carabineros.3. Desarrollar intervenciones psicosociales a niños, niñas y adolescentes conjunto a la dupla psicosocial, respecto a la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos e interrumpir factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras y potenciar recursos desde las competencias parentales a los padres, madres y/o adultos responsables.4. Elaborar informes psicosociales de: diagnóstico, planes de intervención, informes de avance, informes de situación actual, informes de apertura de medida de protección.5. Proponer y ejecutar talleres psico socio educativos a los establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas relacionadas con la prevención de conductas transgresoras y potenciar habilidades sociales de los niños, niñas y/o adolescentes.6. Realizar derivaciones pertinentes a otras oficinas de la red de protección en infancia según el perfil del caso y los criterios de ingreso del Programa 24 Horas.7. Realizar visitas domiciliarias, con el objetivo de evaluar condiciones habitacionales y proteccionales de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias.8. Participar en la articulación de la red comunal existente, conjunto con dupla psicosocial, con el fin de proponer actividades anuales, en instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, que conlleven al respeto de los derechos a la infancia y la prevención de factores de riesgo en los NNA.9. Participar de reuniones y actividades que desarrolle la mesa de la Red de Protección Social y Chile Crece Contigo, de la comuna de Concón, como también de la mesa territorial de la Dirección de Seguridad Pública, en virtud del "Plan Comunal de Seguridad Pública".10. Apoyar en conjunto con dupla psicosocial, en actividades anuales, que respondan a instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, a nivel municipal.11. Ejecutar acciones que sean instruidas y que respondan a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Actividades Realizadas
<p>1º SEMANA: 1 al 4 de febrero</p> <ul style="list-style-type: none">● Atención psicosocial de caso M.C.A., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.● Coordinación con Madre de M.C.A. para agendar sesión presencial.● Revisión y elaboración de carpeta de adolescente M.P.P.● Coordinación con madre de niña D.C.A., por nuevos antecedentes de causa.● Revisión y actualización de Redes Sociales del Programa 24 Horas.● Revisión de paper sobre parentalidad, DSM-V y la construcción de vínculos, con motivo de analizar antecedentes de adolescente M.A.C y L.R.F.● Atención psicosocial de P.C.G., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Individual.● Reunión con presidenta del Club de Rugby VGC, con motivo de levantar propuestas de actividades preventivas para NNAJ de la comuna.● Coordinación con madre de NNA M.P.P, con motivo de agendar sesión presencial.● Coordinación con madre de NNAJ T.B.M. y M.A.M, con motivo de agendar sesión presencial.

- Coordinación padre de Phillipe, para enviar lo conversado
- Coordinación con madre de V.A.M. con motivo de agendar citación presencial.

2° SEMANA: 5 al 11 de febrero.

- Apoyo en albergue Concón, realizando acogida a familias víctimas de mega incendio de Viña del Mar, por instrucción de Administrador Municipal.
- Revisión de caso P.C.A., con motivo de planificar el curso de la intervención.
- Revisión de caso M.C.A., con motivo de planificar el curso de la intervención.
- Revisión de caso L.R.F., con motivo de planificar el curso de la intervención.
- Revisión de oficina judicial virtual, para cautelar cambios y actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Revisión y actualización de RRSS del Programa.
- Coordinación con madre de casos M.A.M. y T.B.M., con motivo de tomar decisiones respecto del estado de la causa.
- Coordinación con CESFAM, con motivo de solicitar información sobre proceso de derivación.
- Coordinación Programa de atención inicial de las violencias de género, para solicitar ficha de derivación.
- Coordinación P.C.A., con motivo de agendar sesión presencial y realizar monitoreo.
- 09 de febrero, permiso compensatorio.

3° SEMANA: 12 al 18 de febrero.

- Apoyo en centro de acopio en de alimentos donados para víctimas del mega incendio de Viña del Mar, por instrucción del Administrador Municipal.
- Atención psicosocial de caso A.S.A., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención psicosocial de hermanos M.A.M. y T.B.M., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención familiar.
- Atención psicosocial de caso M.C.A., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención psicosocial de caso P.C.G., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención psicosocial de caso M.R.P., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención psicosocial de caso L.R.F., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Coordinación con CESFAM, con motivo de solicitar información para derivación al Programa Vida Sana.
- Coordinación con madre de hermano M.A.M y T.A.M., con motivo de dar cuenta del proceso y agendar sesión presencial.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de cautelar los cambios revisados en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Participación en Reunión traspaso de antecedentes X-1548-2023, con Programa Representación Jurídica.
- Revisión y actualización de Redes Sociales del Programa 24 Horas.

4° SEMANA: 19 al 25 de febrero.

- Apoyo en centro de acopio en de alimentos donados para víctimas del mega incendio de Viña del Mar, por instrucción del Administrador Municipal.
- Atención psicosocial de caso A.S.A., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención psicosocial de caso M.C.A., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención psicosocial de caso P.C.G., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.

- Atención psicosocial de caso M.R.P., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención psicosocial de caso L.R.F., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención telefónica de adolescente M.C.A., debido a episodio de agresión vivido por ella y su familia.
- Coordinación con adolescente I.A.G., con motivo de agendar sesión presencial.
- Coordinación con adolescente I.A.C., con motivo de agendar sesión presencial.
- Coordinación con madre de adolescente L.D.A., con motivo de agendar sesión presencial.
- Revisión de causa X-1548-2023, debido a actualización de medidas tomadas.
- Coordinación con Psicóloga del Programa Apoyo a Víctimas, debido al caso M.A.C., producto de agresión sufrida por la familia.
- Participación en reunión de comisión de Niñez y Adolescencia, de la mesa de Seguridad Pública, con motivo de organizar actividades para el año 2024.

5° SEMANA: 26 al 29 de febrero.

- Participación en reunión de coordinación actividades articuladas con OPD y Oficina de la Juventud.
- Participación en reunión comisión de infancia y adolescencia, correspondiente a la Mesa de Seguridad Pública.
- Participación en reunión mensual, Mesa de Seguridad Pública.

Atención psicosocial de caso A.S.A., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.

- Atención psicosocial de caso M.C.A., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención psicosocial de caso P.C.G., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención psicosocial de caso M.R.P., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención psicosocial de caso L.R.F., con motivo de dar cumplimiento al plan de intervención individual.
- Atención telefónica de adolescente M.C.A., debido a episodio de agresión vivido por ella y su familia.
- Coordinación de caso con consejera técnica, debido a actualización en causa X-1548-2023.
- Apoyo en centro de acopio en de alimentos donados para víctimas del mega incendio de Viña del Mar, por instrucción del Administrador Municipal.

CONSIDERACIONES:

1. En cuanto a la identidad de las personas referidas en el presente informe:
 - Respecto de los usuarios, sus familias y contrapartes, conforme a la Constitución Política del Estado, en su art. 19 numeral 4º, la ley 19.628 y la ley 19.968 de Tribunales de Familia, en función del respeto a la honra, la confidencialidad de datos sensibles y publicidad para las partes y reserva de lo tratado en juicio al público, serán individualizados por sus iniciales.
 - Respecto a los funcionarios y profesionales, su individualización es completa e incluye cargo e Institución en la que se desempeñan.
 - Respecto a la información adjuntada al informe, son medios de verificación de actividades realizadas durante el mes de **febrero** como anexos al informe. (*Anexos: reuniones online, afiche y salida a terreno*).



FIRMA DE PRESTADOR




JEFE UNIDAD




V° B° DIDECO

MEDIOS DE VERIFICACIÓN MES DE FEBRERO 2024

TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSA DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFÍAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFÍA DE BITÁCORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DÉ CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL MES.

1. Reunión traspaso de antecedentes X-1548-2023, con Programa Representación Jurídica, Lunes 12 febrero 2024.



2. Apoyo base distribución, ayudas a personas afectadas por incendio, febrero 2024.



3. Participación en reunión de comisión de Niñez y Adolescencia, de la mesa de Seguridad Pública, con motivo de organizar actividades para el año 2024. 23 de febrero, 2024.



4. Libro de Terreno, Febrero 2024.

FECHA	FUNCIONARIO	HORA SALIDA	MOTIVO	LUGAR DE DESTINO	MECIOS EN QUE SE TRASLADA	HORA LLEGADA	FIRMA
04/02/2024	Alexandra Meneses	14:00	Centro de Apoyo (Apoyo)	Operaciones	Propios	21:00	
05/02/2024	Celso Lora	12:30	Apoyo Albergue Social Per ciudad de Arequipa	Estación oro negro	Propios	21:00	
05/02/2024	Alexandra Meneses	8:00	Apoyo Albergue	Escuela Oranegra	Propios	21:00	
06/02/2024	Alexandra Meneses	8:00	"	"	"	17:00	
17/02/2024	Alexandra Meneses	9:00	Apoyo base CELESTACION ALBERGUE FACENDAS	Centro Comunitario	"	16:00	